

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19677** *EID IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 58/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Enrique González Anleo Álvarez contra Eid Ibérica, Sociedad Anónima, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 22 de mayo de 2009, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Eid Ibérica, sociedad anónima, en situación de insolvencia total, por 571,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de mayo de 2009.- Doña Gloria Morchón Izquierdo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 21.

ID: A090040780-1